PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, febrero 2025

Señor
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR CONTRATO No. 7326107
Coordinador Programas Especiales
Programas Especiales
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No. 7326107 del año 2025

WALENSON JAVIER CALLE PIEDRAHITA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72276158 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en programas especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a). un pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de (2.913.023). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 77345300522 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de noviembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales como Instructor para impartir formación en Soldadura en la coordinación de Programas Especiales - Desplazados del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Se establecieron acuerdos para inicio de formación con el director de la FUNDACION FORMATIVA OPERACION AMISTAD y el enlace de la alcaldía en el municipio de Ponedera. Se está a la espera de documentación de listados de grupos en los municipios de Usiacuri, Baranoa y Sabana Grande para solicitud de creación de fichas e inicio de formación Se trabajó en listados de materiales de formación, solicitados por coordinación, para vigencia 2025. Asistencia a reunión programada por	Solicitud de creación de fichas e inicio de formación Evidencias fotográficas
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.		
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.		
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad		
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de		

	refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	coordinación parara definir lineamientos para este año.	
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.		
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.		
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.		
9	Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.		
10	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.		
11	Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en		

	caso de ser requerido o estar interesado en participar		
12	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.		
13	Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.		
14	Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.		
15	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.		
16	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.		
17	Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.		

18	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje		
19	Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.		
20	Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (9481716862), expedido por Aportes en Línea, correspondiente al mes de enero del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

WALENSON JAVIER CALLE PIEDRAHITA

Contratista

C.C. No. 72.276.158

Recibí a satisfacción:

Firma

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

Supervisor Contrato 7326107 de 2025

Coordinador Programas Especiales

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE FEBERO 2025

REUNION CON DIRECTOR DE FUNDACION FORMATIVA OPERACION AMISTAD, DEL MUNICIPIO DE PALERMO

Febrero 11 del 2025

Sede de fundación en Palermo





ASISTENCIA A REUNIÓN PROGRAMADA POR COORDINACIÓN PARA DEFINIR LINEAMIENTOS ESTE AÑO.
Febrero 10 2025
Sede Nodo energía






Galaxy A33 5G
10 de febrero de 2025

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Reunión Programa Victimas y Vulnerables Centro nacional Colombo Alemán

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Alba Cardenas	32879471		X		CNCA	albacardenas65@gmail.com	3184700330		
	Nelson Zapata	1042357555		X		CNCA	nelsonen0715@gmail.com	3022347578		
	Iwan Camacho	72129575		X		CNCA	wancamacho1201@hotmail.com	300202 7750		
	Valeria Cala	72276158		X		CNCA	valencala@gmail.com	3022078160		
	Octavio Iglesias	72358183		X		CNCA	tacho8614@gmail.com	305284 4018		
	Karen Monsalvo	55248095		X		CNCA	Karedj84@gmail.com	3147362715		
	Edgardo Tejada	8740609		X		CNCA	edgardosatejada@gmail.com	3043704222		
	Betsi pardilla P.	32824653		X		CNCA	betsypad@gmail.com	3107051763		
	Eusebio E. Calvo R.	8507683		X		CNCA	eusebiocalvo@gmail.com	300745-6561		
	Silvana Rada	44453466		X		CNCA	Srada m@sena.edu.co	3246861373		
	David Ahmad	1140894504		X		CNCA	ahmad24@gmail.com	3023100150		
	Jose Bolivas	1069468171		X		CNCA	jbolivas08@gmail.com	3043362361		
	Jennifer Lafaurie	1.083432717		X		C.N.C.A	jenni481@hotmail.com	3205133760		
	Ricardo Llanos	72.337197		X		CNCA	rallanozolla@hotmail.com	3040101778		
	PEDRO MARTINEZ	3715477		X		CNCA	Pmartinez2004@hotmail.com	3004020403		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Reunión programa Víctimas y Vulnerables centro nacional Colombo Aleman

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jader Galvan	11.002.046		✓		CNCA	Jaderloi5332@hotmail	3176216954		
	Mendys Comas	22668491				APE	mecamary@sena.edu.co	3017794923		
	OTTO MOURY	3744181		✓		SENA	ofmoury@sena.edu.co	3106192198		
	Teseldo Camilo	8.671.610		✓		Sena	Jecam29@hotmail.com	3013586991		
	Kelly Cocamar	55-233.896		✓		Sena	Kjacaman@Sena	3182357790		
	Belkis Sánchez	22.491.469		✓		SENA	bsanchezr@sena.edu	3005551548		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Reunión Programa Victimas y Vulnerables Centro nacional Colombo Alemán

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Alba Cardenas	32879471		X		CNCA	albacardenas65@gmail.com	3184700330		
	Nelson Zapata	1042357555		X		CNCA	nelsonen0715@gmail.com	3022347578		
	Iwan Camacho	72129575		X		CNCA	wancamacho1201@hotmail.com	300202 7750		
	Valeria Cala	72276158		X		CNCA	valencala@gmail.com	3022078160		
	Octavio Iglesias	72358183		X		CNCA	tacho8614@gmail.com	305284 4018		
	Karen Monsalvo	55248095		X		CNCA	Karedj84@gmail.com	3147362715		
	Edgardo Tejada	8740609		X		CNCA	edgardosatejada@gmail.com	3043704222		
	Betsi pardilla P.	32824653		X		CNCA	betsypad@gmail.com	3107051763		
	Eusebio E. Calvo R.	8507683		X		CNCA	eusebiocalvo@gmail.com	300745-6561		
	Silvana Rada	44453466		X		CNCA	Srada m@sena.edu.co	3246861373		
	David Ahmad	1140894504		X		CNCA	ahmad24@gmail.com	3023100150		
	Jose Bolivas	1069468171		X		CNCA	jbolivas08@gmail.com	3043362361		
	Jennifer Lafaurie	1.083432717		X		C.N.C.A	jenni481@hotmail.com	3205133760		
	Ricardo Llanos	72.337197		X		CNCA	rallanozolla@hotmail.com	3040101778		
	PEDRO MARTINEZ	3715477		X		CNCA	Pmartinez2004@hotmail.com	3004020403		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Reunión programa Víctimas y Vulnerables centro nacional Colombo Aleman

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jader Galvan	11.002.046		✓		CNCA	Jaderloi5332@hotmail	3176216954		
	Mendys Comas	22668491				APE	mecamary@sena.edu.co	3017794923		
	OTTO MOURY	3744181		✓		SENA	ofmoury@sena.edu.co	3106192198		
	Teseldo Camilo	8.671.610		✓		Sena	Jecam29@hotmail.com	3013586991		
	Kelly Cocamar	55-233.896		✓		Sena	Kjacaman@Sena	3182357790		
	Belkis Sánchez	22.491.469		✓		SENA	bsanchezr@sena.edu	3005551548		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.